

noticias perdidas que ha sufrido en el abasto de aceite con que ha surtido al pueblo en el prez. año pasado de ochocientos tres, cuya alsa deba considerarse desde el dia vece de Sep^r hasta fin de año y habiendo diferencia entre dictámenes octo y cab.^m vocales en la conferencia que precedió mandó el señor correg. se procediera á votar y se ejecutó en la forma sig.

El s. or Dn. Carlos Leon de Salcedo Reg. Dijo: que habiendo desde el principio manifestado el deseo del acierto en un punto de tanta consideración y que deseaba oír a la Diputación p.º con este motivo formar su dictamen y no habiendo verificado esto como apetecía desde luego reservar su voto p.º en vista de lo que la Ciudad y Diputaz. dirá exponer su dictamen con el fundam. ne-

cerario

El s. or Dn. Bart. M. Mateo Reg. Dijo: que habiendo notado en la conferencia anterior complicación de varias especies siendo su animo y sincera intención no perjudicar en nada á ambos interesados es su voto piden todos los antecedentes y acuerdo que se realice al juez de este negocio al trist. de Santicia para que convista de todo deliverie. El s. or Correg. lo que le parezca conducente al cumplimiento de la R. Prov. on

El s. or Dn. Andre Ferrer Reg. Dijo: que

